


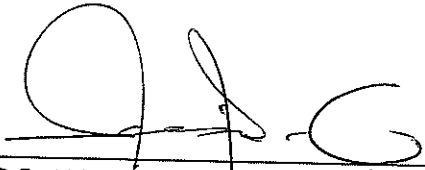
ACTA DE POSESIÓN N°. 007 DE 2024

En Villavicencio, el once (11) de abril de dos mil veinticuatro (2024) compareció al Despacho del Contralor Departamental del Meta, el doctor RODRIGO ANDRÉS TORRES GUZMÁN, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.121.876.446 expedida en Villavicencio, con el fin de tomar posesión del cargo de Profesional Universitario, Código 219, Grado 07 de la Contraloría Auxiliar de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Planta Global de la Contraloría Departamental del Meta, para el cual fue nombrado, según Resolución N° 095 del nueve (09) de abril de 2024, comunicación que se tuvo presente.

Que la Secretaría General en calidad de unidad de personal de la entidad, en concurso con el Profesional de Talento Humano de esta, verificaron el cumplimiento de todos los requisitos para la toma de posesión, por parte del doctor RODRIGO ANDRÉS TORRES GUZMÁN.

Cumplidos los requisitos legales propios, el señor Contralor Departamental del Meta, le toma el juramento de rigor de conformidad con el artículo 122 de la Constitución Política y el artículo 251 del Código de Régimen Político y Municipal, y bajo la gravedad de juramento el doctor RODRIGO ANDRÉS TORRES GUZMÁN, afirmó cumplir bien y fielmente con los deberes de su cargo. En constancia se extiende y firma la presente diligencia como aparece. Se adhieren y anulan estampillas y recibos de pago por valor de \$240.000 correspondiente al 6% de su sueldo mensual o proporcional por \$3.979.092.


PATRICIA FIERRO CRUZ
SECRETARÍA GENERAL


RODRIGO ANDRÉS TORRES GUZMÁN
C.C. 1.121.876.446 POSESIONADO


JAIME LONDOÑO FLOREZ
CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL META